

## ¡MES DE LA PATRIA!

El natalicio de Juan Pablo Duarte da inicio al Mes de la Patria que finaliza con la celebración de la Independencia Nacional de la República Dominicana.

En este período se incluye la conmemoración del nacimiento del Patricio Matías Ramón Mella, el 25 de febrero de 1816. Algunos señalan que estas celebraciones sean extendidas hasta el 9 de marzo, fecha de nacimiento del prócer Francisco del Rosario Sánchez.

Durante este mes también se conmemora el natalicio del patricio Francisco del Rosario Sánchez, aunque en realidad se produjo el 9 de marzo de 1817.

Asimismo, se celebra durante el Mes de la Patria la Independencia Nacional Dominicana el 27 de febrero y se conmemora el Día de la Bandera.

Durante el Mes de la Patria, se honran también los símbolos patrios: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional, así como todos aquellos patriotas dominicanos que participaron en el proceso de independencia de la República Dominicana.

La bandera de la República Dominicana es el pabellón que representa al país y que, junto con el Escudo y el Himno, tiene la categoría de símbolo patrio. Es la única bandera en el mundo que tiene una Biblia abierta.

**De acuerdo con lo descrito dentro del artículo 31 y 32 de la Constitución, tiene una cruz en el centro que extiende hacia las extremidades y divide la bandera en cuatro rectángulos: los de arriba son azul (en el lado del asta) y rojo; y los de abajo son rojo (en el lado del asta) y azul. En el centro de la cruz existe el escudo de armas de la República Dominicana**

### El escudo

El Artículo 32, de la Constitución Dominicana describe: El Escudo Nacional tiene los mismos colores de la Bandera Nacional dispuestos en igual forma.

Lleva en el centro la Biblia abierta en el Evangelio de San Juan, capítulo 8, versículo 32, y encima una cruz, los cuales surgen de un trofeo integrado por dos lanzas y cuatro banderas nacionales sin escudo, dispuestas a ambos lados; lleva un ramo de laurel del lado izquierdo y uno de palma al lado derecho. Está coronado por una cinta azul ultramar



Junta Municipal de Quita Sueño, rinde homenaje a Padre de la Patria.

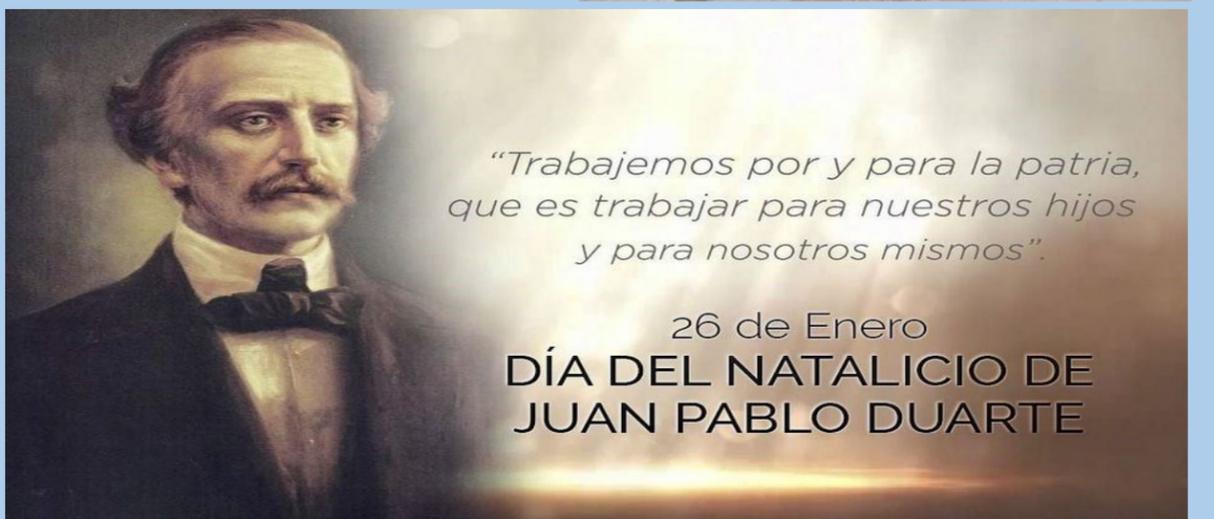
En la conmemoración del 208 natalicio del Patricio Juan Pablo Duarte, el director de Junta Municipal de Quita Sueño, señor Antonio Brito, rindió homenaje al padre de la Patria de la República Dominicana.

El director estuvo acompañado de diversas personalidades de la comunidad, personal de la junta y autoridades civiles y policiales.

El director del liceo Martín López, profesor Gregorio Paula, habló de las dotes humanista y visionaria de Juan Pablo Duarte. Luego tomó las palabras el primer teniente Williams Sánchez, comandante del destacamento policial de esta demarcación, quien llamó a preservar las libertades que vive el país.

En su alocución Brito señaló la importancia del legado de Juan Pablo Duarte, en ocasión de mantener vivos los ideales democráticos y seguir construyendo el plan de desarrollo de todas y todos los dominicanos.

La ofrenda floral se realizó a las 9:30 de la mañana, en la plazoleta La Trinitaria de esta comunidad, ubicada en el sector Acevedo, en la calle





¡Quita Sueño no es zafacón de nadie!

En mes de enero, han sido sorprendidos dos hombre por agentes de la Policía Municipal cuando lanzaban desperdicios en la vía pública.

Los señores fueron conminado a volver a recoger los desechos vertidos a sus vehículos, que echaron en un espacio público, fueron conducidos al destacamento en calidad de detenidos y la incautación de los vehículos con su "basura", donde tendrá que pagar una multa.

Queremos recordar a cualquier ciudadano o ciudadana, sea de aquí o que llegue a nuestro distrito a no tirar sus desechos a nuestros espacios públicos, que los estaremos vigilando en dichas acciones, los detendremos y les aplicaremos las sanciones de acuerdo a las infracciones cometidas.

La Ley No. 120-99, es muy clara, donde señala "Se prohíbe a toda persona física o moral tirar desperdicios sólidos y de cualesquiera naturaleza en calles, aceras, contenes, parques, carreteras, caminos, balnearios, mares, ríos, cañadas, arroyos y canales de riego, playas, plazas y otros sitios de esparcimiento y demás lugares públicos. Tienen que pagar una multa y presión"

¡Quita Sueño es hospitalaria, recibe a sus visitantes, pero merecemos respeto!



Antonio Brito Rodríguez, director de la Junta Municipal de Quita Sueño, en compañía de miembros del ayuntamiento y feligreses de la Iglesia Santa Cruz, participaron en una misa en honor a la Virgen de la Altagracia, madre y protectora del pueblo dominicano.

### FELIZ CUMPLEAÑOS MARTIN Y RAYMUNDO



Director provincial del Ministerio de Medio Ambiente visita a Quita Sueño.



El director de la junta municipal de Quita Sueño, señor Antonio Brito Rodríguez, recibe al director provincial del Ministerio de Medio Ambiente, doctor Freddy Montero Alcántara, quienes recorren varias comunidades de este distrito.

El recorrido se realizó por las comunidades como Nuevo Paraíso, Los Cacaos, Villa María y Piedra Blanca norte, se identificaron las zonas vulnerables de cada uno de estos sectores, para trabajar de forma mancomunada, donde intervendrán los espacios destinados para áreas verdes, arborizando y protegiendo dichos lugares.

Se acordó además, realizar estudios de factibilidad para aquellas áreas que ameriten de mayor intervención, como son cañadas y áreas



Brito señala destino dará a dinero prometido por el gobierno central a Quita Sueño.

El director de la Junta Municipal de Quita Sueño, señor Antonio Brito Rodríguez, señaló donde se invertirán los 40 millones de pesos que el gobierno de Luís Abinader le prometió a esta demarcación. Piden encarecidamente el desembolso del mismo para poner en marcha dichas acciones.

"En este presupuesto 2021 hemos tomado la decisión de construir la mayor cantidad de aceras y contenes, para así pedirle al gobierno central que venga en auxilio de este distrito, para que asfalten todas las calles de esta demarcación" expreso Antonio Brito.

Iniciaremos la construcción de aceras y contenes desde la entrada principal, hasta llegar a los Cacaos, que es donde termina la zona urbana" Otra parte del dinero, será destinado a la construcción de una funeraria propia de la comunidad, ya que donde está la existente es un local alquilado. Con una funeraria propia podremos dar mayor asistencia a la comunidad y con mayor comodidad.

Para que la comunidad tenga un espacio donde ejercitar su cuerpo, parte del dinero, está destinado para la reconstrucción del parque de Piedra Blanca y la habilitación de un gimnasio, para que los residentes de esta comunidad y sectores aledaños, puedan disfrutar los beneficios de un espacio para la salud como

Quita Sueño construirá nueva funeraria.



VISTA 3D (C)

El director de la Junta Municipal de Quita Sueño, señor Antonio Brito Rodríguez, informa a todos los residentes de este distrito municipal, que en los próximos días se estará dando el primer picazo, para la construcción de una funeraria propia de la municipalidad.

La construcción es con el apoyo financiero del gobierno central, que dirige el presidente Luis Abinader, a través de la Súper Intendencia de Bancos de la República Dominicana.

La maqueta diseñada en 3D que modela la construcción de la misma, presenta una estructura amplia, moderna, donde tendrá los principales servicios para ofrecer a las familias de los difuntos una despedida digna de este plano terrenal.

La funeraria estará ubicada en el sector Los Químicos I, de es este distrito municipal.

### BOLETÍN QUITA SUEÑO INFORMA

Orientado e informar a la comunidad de Quita Sueño, sobre las ejecuciones y Actividades de esta junta municipal Relaciones Públicas OAI/SISMAP

#### CONSEJO EDITORIAL

ANTONIO BRITO RODRIGUEZ  
DIRECTOR JUNTA MUNICIPAL

ANGEL RAFAEL FELIZ  
RELACIONES PÚBLICAS

JOICY HERRERA PEREZ  
OFIC. ACCESO A LA INFORMACIÓN

DAGMAL M. FELIZ PEREZ  
ENLACE GENERAL SISMAP  
MUNICIPAL

#### COLABORADORES

MANUEL A. MOLINA COLÓN  
LEIDYS M. MONTÁS SUÁREZ  
LEIDY WALKIRIA BENITEZ  
RAIMUNDO ENCARNACIÓN  
JONATHAN ACEVEDO  
SANTA VALDEZ  
KENIA RODRIGUEZ  
MANUEL DE REGLA TEJEDA  
YANELIS CAMPUSANO MORILLO  
MARTIN AYBAR

EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN  
Ángel Rafael Feliz  
[haina93@gmail.com](mailto:haina93@gmail.com)

JUNTA MUNICIPAL DE QUITA  
SUEÑO  
809-475-0008

[distritomunicipalquitasueño.gob.do](http://distritomunicipalquitasueño.gob.do)  
[yuntamientoquitasueno@gmail.com](mailto:yuntamientoquitasueno@gmail.com)

FELIZ AÑO 2021